

se le abonen tres mensualidades debengadas acordó el Ayuntamiento pare a' la Comisión de Instruccion para que emita su parecer, y con el se devuelva dicha instancia a' la expresada Autoridad a' los efectos que estime oportunos.

Sobre que se ratifiquen las facultades concedidas a' la Comisión para reclamar contra la liquidacion de descubiertos por instrucción p^{ca}

Seguidamente se dio cuenta de otra comunicacion del segundo Teniente de Alcalde D. Juan Piqueras, manifestando la conveniencia de que o' se ratifiquen las facultades concedidas por acuerdo de diez y ocho de Junio ultimo a' la Comisión de Instruccion p^{ca} para que, bajo su presidencia reclamare contra la liquidacion de descubiertos a' favor de la 1^a enseñanza mixta en el Boletín oficial correspondiente al dia cinco del citado mes, o' que se den venegas a' quien se estime conveniente, por haber usado aquella Comisión y sido nombrada otra nueva en primero de Julio proximo pasado.

El Sr. Salazar examina los antecedentes relativos al asunto.

El Sr. Salazar manifestó la urgencia de que se examinen cuanto antes los antecedentes relativos al asunto y se formule la reclamacion acordada, pues le consta, aunque de un modo extraoficial, que con insistencia se espigen del Ministerio de Fomento, los expresados antecedentes.

Se acuerda como se propone.

El Ayuntamiento en vista de todo acordó que la Comisión de Instruccion p^{ca} a' la que para este acuerdo se asocia al Sr. Piqueras desempeñe el encargo que se dió a' su antecesora por el acuerdo a' que se refiere la comunicacion escitandola a' que lo verifique en un termino breve.

Entró el Sr. Lopez y Lopez D. Ricardo tomando posesion en su cargo de Concejal.

Distribucion de fondos del presente mes.

De conformidad a' lo propuesto por la Comisión de Hacienda, acuerda el Ayuntamiento aprobar la distribucion de fondos para satisfacer las atenciones del presente mes.